DEPENDENCIA:	DIRECCIÓN DE ELIMINACIÓN DE VIOLENCIAS Y ACCESO A LA JUSTICIA				
PROCESO:	DEVAJ – Prevención y atención de mujeres víctimas de violencia.				
TIPO DE REUNIÓN:	Externa				
FECHA DE REUNIÓN:	14	09	2022	**HORA:**	2:00 p.m.

ACTA No.

OBJETIVO:	Realizar el III Consejo Local de Seguridad para las Mujeres de Teusaquillo dando cumplimento al acurdo 526-2013
PARTICIPANTES	Se adjunta el listado de asistencia
ORDEN DEL DÍA	
1.	Saludo e instalación por parte de la alcaldesa Local – Dra. Rosa Isabel Montero Torres
2.	Verificación de quórum.
3.	Socialización avances Plan Local de Seguridad para las Mujeres 2022
4.	Seguimiento y priorización de casos de mujeres.
5.	Cifras medidas de protección Comisaria de Familia
6.	Actualización de cifras de seguridad - Secretaría Distrital de Seguridad y Convivencia
7.	Socialización cifras de seguridad – Policía Nacional
8.	Informe proyecto de inversión local 2162-2021 - Alcaldía local

COMPROMISOS

DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE	FECHA
El enlace SOFÍA invita a las y los asistentes al próximo encuentro de la mesa local de seguridad para las mujeres	Alcaldía Local Secretaria de seguridad Personería Gobierno DDHH	Lunes 24 de octubre CIOM 2:00 p.m.
Abrir el espacio de escucha, diferente al trabajo en territorio, este espacio será en la alcaldía local liderado por Edwin enlace de Derechos Humanos, jueves 22 de septiembre, denuncias ciudadanas, salvaguardando los datos y le identidad de las personas que van a realizar las denuncias	Secretaria de Gobierno referente de derechos humanos	Jueves 22 de septiembre 2022
Se compromete la dinamizadora, en traer al próximo consejo, las acciones se están llevando a cabo en relación con las cifras que se presenta desde cada uno de los delitos, por parte de la oficina de análisis de registro, de la entidad de seguridad y	Secretaria distrital de seguridad y convivencia	Próximo CLSM

convivencia. Así como el plan de acciones articulado con policía, en relación con los casos que han tenido un mayor aumento en las cifras que ya se expusieron		

DESARROLLO REUNIÓN:

1. Saludo e instalación por parte de la alcaldesa Local – Dra. Rosa Isabel Montero Torres

Se da inicio al III Consejo Local de Seguridad para las Mujeres de Teusaquillo, con el saludo a las y los asistentes, de parte de la secretaría Distrital de la mujer en cabeza de su enlace SOFÍA Angélica quien estará acompañado el desarrollo de este consejo, quien da paso a la alcaldesa local, Dra. Rosa Isabel Montero Torres para instalar el III Consejo Local de Seguridad para las Mujeres, reiterando la bienvenida y recordando, los retos contemplados en el acuerdo 526-2013

Por parte de la Dra. Rosa Isabel Montero Torres quien realiza la instalación del III Consejo local expresa sus palabras con relación a las diferentes instancias de participación desde los proceso de mujer y genero en la localidad de Teusaquillo, y con ello da paso a este Consejo local de Seguridad para las Mujeres.

2. Verificación de quórum.

Se realiza la verificación del quórum, con el llamado a los asistentes integrantes del consejo local de seguridad dando cumplimiento al acuerdo 526 del 2013:

Doctora
ROSA ISABEL MONTERO TORRES
Alcaldesa local de Teusaquillo – presente

Doctora
SIXTA ADELA GUZMÁN TORRES
Comisaría de Familia Teusaquillo
Presente – conexión virtual

Teniente Coronel
Mayor Rojas
Comandante - Estación de Policía Teusaquillo – presente

Doctora
SANDRA MILENA CASTAÑEDA
Personería Local de Teusaquillo – presente

Señora
MARÍA CLAUDIA CAMARGO
Delegada COLMYEG – Presente

Directora;
ANA ROCÍO MURCIA GÓMEZ
Dirección Administrativa y Financiera - secretaria Distrital de la Mujer – presente

Invitados:
Secretaria Distrital de Seguridad y convivencia - Angélica Rodríguez
Subred Integrada de Servicios De Salud Norte – Carolina
Alcaldía local oficina de seguridad y convivencia – Luisa Intriago
Referente de mujer y genero – Alcaldía Local – Cindy Álvarez
Referente Casa de igualdad y oportunidad para las mujeres
Enlace SOFÍA – secretaria Distrital de la Mujer – conexión virtual

Se cuenta con el quorum para el desarrollo de la III sesión del consejo local de seguridad, acepción de la policía Nacional, el mayor Rojas estar por llegar en representación se encuentre la Subteniente Diana Montaño.

3. Balance Plan Local de Seguridad para las Mujeres 2022 – Informe de Secretaría Técnica

Retomando el punto número tres, el enlace SOFÍA Yolima Neuta realiza el balance del plan local de seguridad para las mujeres 2022. Comentando como ha sido la construcción de este, desde las mesas locales de seguridad para las mujeres, junto con las entidades presentes a partir del mes de febrero, por tanto, se reitera que se realizar una lectura de cada una de estas acciones, actividades, quienes son los responsables y cómo se han avanzado en el plan para su aprobación junto con la delegada de las mujeres desde la instancia de participación COLMYG Señora María Claudia.
Continúa mencionando el enlace Sofía que, el plan se encuentra establecido bajo tres líneas: el espacio público, el espacio privado y la prevención de feminicidios.

En la primera línea de espacio público, se describen las diez acciones desarrolladas, junto con las entidades responsables, líderes, colectivos y delegada de las mujeres del COLMYG. A quienes agradece por sus aportes y liderar las estrategias allí contempladas. A través de fotos de las intervenciones y espacios que acompañan la presentación de este balance.

Espacio Público: Recuperación física y resignificación simbólica de lugares inseguros en el espacio público para las mujeres (10 actividades)

Actividades (Prevención)	Información Acciones Gestión Interinstitucional	
	Indicador de gestión	Avance cualitativo
1.1. Realizar un (1) recorrido de seguimiento y verificación a zonas de riesgos identificados en la cartografía realizado en el mes de junio 2021, de las zonas inseguras y violencias contra las mujeres en el espacio público.	1 recorrido realizado	Desde la secretaria Distrital de la Mujeres se lidero el Bicirrecorrido con perspectiva de genero en la localidad de Teusaquillo, en el marco del plan local de seguridad para las mujeres, que tiene como acción Identificar, georreferenciar y priorizar lugares de ocurrencia de hechos de violencia y percepciones de inseguridad para las mujeres. Este se llevo a cabo el primer semterse del año, el pasado 16 de junio del 2022. donde participaron las entidades con presencia loca; movilidad, seguirdad, salud, alcaldia local, policia, defensa civil, lideres, Junta de accion comual, Tejimachon, mujeres y comunidad en general.
1.2 Desarrollar un (1) recorrido de identificación de zonas inseguras de acoso o violencias contra las mujeres ciclistas. (nuevos puntos)	1 recorrido priogramado	
2.1 Resignificar dos (2) puntos inseguros para las mujeres en la localidad, intervenciones fisícas, orientado a la transformación del espacio público, avanzar en el derecho de las mujeres a habitar una ciudad libre de violencias.	2 lugares resignificados	Se realizaron 2 intervenciones físicas, en la Av. Caracas con 28ª del barrio armenia y Colegio manuela Beltrán Sede A, orientadas a la transformación del espacio público, que busca avanzando en el derecho de las mujeres a habitar una ciudad libre de violencias. Estos dos lugares fueron identificados desde la mesa de entornos escolares y recorridos con la comunidad, como zona insegura para las mujeres, basado en los mapas de calor que realiza y socializa la secretaria distrital de seguridad y convivencia, en trabajo articulado con las instituciones de presencial local; movilidad, alcaldía, seguridad y lideres.
2.2. Diseñar, formular e implementar, dos (2) puesta en escena, orientadas a la socialización de la Ruta Única de Atención a las mujeres Víctimas de las violencias y en Riesgo de Feminicidio.	2 puestas en escena	Realizan 2 puestas en escena por medio de la técnica de clown, que tuvo como lugar la Av. Caracas con 28ª en el bario armenia y colegio Manuela Beltrán, orientadas a la socialización de la Ruta Única de Atención a las mujeres Víctimas de las violencias y en Riesgo de feminicidio. Durante estas puestas en escena que se realizaron en el marco de la entrega de los murales a la comunidad, hizo presencia instituciones como personería, seguridad, movilidad, alcaldía local, lideres, rectores, estudiantes y transeúntes del lugar intervenido.

Actividades (Prevención)	Información Acciones Gestión Interisntitucional		
	Indicador de gestión	Avance cuantitativo	Avance cualitativo
3.1. Realizar un (1) seguimiento al pacto de convivencia con las mujeres diversas de la localidad	1 seguimientos al pacto	se realizara en el segundo semestre octubre	
3.2 1. Realizar una estrategia de zonas de bares (galerías, calle 45 y park way) socialización de la Ruta Única de Atención a las mujeres Víctimas de las violencias y en Riesgo de Feminicidio.	1 estrategia en 3 lugares: galerias, park way y calle 45	1 estrategia en la calle 45 Galería y Park Way	Se realizo en el mes de julio 1 jornada de sensibilización en la guía técnica en el derecho a una vida libre de violencias a los empleados y dueños del sector de bares y restaurantes de la calle 45en el marco de la estrategia a bares y restaurantes, se visitaron los restaurantes y bares de esa zona en 92%.
3.2 Talleres para las mujeres Mantenimiento básico, Movilidad 1. Seguridad vial 2. Movilidad incluyente y accesible	1 ciclo de sensibilizaciones	se realizara en el segundo semestre octubre	
3.3. Realizar una (1) campaña en contra del acoso callejero (ESAP y aledaños) policia - militar teniendo en cuenta las acciones que se han realizado desde los colectivos de la universidad	1 Campaña programada	se realizara en el segundo semestre octubre	
3.4 Laboratorio: Un viaje desde el arte para las mujeres como sujetos políticos libres de violencias: 1. Laboratorio creativo de lectura y escritura creativa 2. Laboratorio creativo para canto y danza 3. Laboratorio creativo de teatro 4. Laboratorio de clown 5. Laboratorio creativo de bordado 6. Laboratorio de fotografía. 7. Laboratorio creativo de arte urbano 8. Laboratorio creativo de canto, danza y tejido propio de las prácticas ancestrales.	8 laboratorio realizados	8 laboratorios realizados	Se realizaron los 8 Laboratorio: Un viaje desde el arte para las mujeres como sujetos políticos libres de violencias: 1. Laboratorio creativo de lectura y escritura creativa 2. Laboratorio creativo para canto y danza 3. Laboratorio creativo de teatro 4. Laboratorio de clown 5. Laboratorio creativo de bordado 6. Laboratorio de fotografía. 7. Laboratorio creativo de arte urbano 8. Laboratorio creativo de canto, danza y tejido propio de las prácticas ancestrales.

Espacio Privado: Fortalecimiento de la capacidad institucional para la respuesta a casos de violencias contra las mujeres (6 actividades)

Actividades (Prevención)	Información Acciones Gestión Interinstitucional			
	Indicador de gestión	Fuente de verificación	Avance cuantitativo	Avance cualitativo
1. Adelantar jornadas de Capacitaciones/sensibilizaciones, encuentro de saberes, con base en la guía técnica en el derecho a una vida libre de violencias, (Policía, Alcaldía, subred Norte, Comisaría de familia)	3 jornadas de capacitación	Acta y listado de asistencia	45 uniformados capacitados 2 CAI sensibilizados 40 Funsionarios sector salud IPS- ESPB	Se realizan 2 jornadas de Capacitaciones con Policía Nacional en la Estación de Teusaquillo y se continua con la estrategia en CAI en la sensibilización de la ruta única de atención a mujeres victimas de violencias de genero. Se realizo un proceso de capacitación en la Secretaria Distrital de Salud a 40 funcionarios y funcionarias de servicio al ciudadano de las IPS - EAPB Distrito
2. Desarrollar sensibilización sobre ley 1257, rutas de atención y prevención a vendedores informales con profesionales encargados de operativos de IVC de la Alcaldía Local de teusaquillo	2 recorridos de sensibilización	Acta y listado de asistencia	2 recorridos de sensibilización	Se realizan 2 recorridos de sensibilización sobre ley 1257, rutas de atención y prevención a vendedores informales con profesionales encargados de operativos de IVC de la Alcaldía Local de teusaquillo en la zona de galerias y junto a la clinica colombia.
1. Realizar el protocolo de atención local para las mujeres en habitabilidad en calle.	se realizara en el segundo semestre	Se entregara en el mes de noviembre	1 protocolo de atención local para las mujeres en habitabilidad en calle.	Se realiza la articulación y recorrido desde la mesa de habitabilidad en calle. Se retomar la estrategia Teusaquillo sin mujeres habitantes de calle.
3.1 Creación de una Red de mujeres (integrantes de los laboratorios de expresión artística) que propendan por la exigibilidad del Derecho a una Vida Libre de Violencias para las Mujeres.	1 red de mujeres creada			
3.2. Realizar un proyecto fotográfico, para generar memoria sobre las mujeres en la Localidad de Teusaquillo , en la Resignificación Galería feminista "Siempre Vivas"	1 proyecto fotográfico realizado			
1. Obras de teatro a desarrollar son el producto de una actividad transdisciplinar, de construcción colectiva, donde confluyen las diferentes expresiones artísticas abordadas en los laboratorios creativos, en el marco de una fecha emblemática (25 de noviembre y los 16 días de activismo y/o 4 de diciembre).	2 Conmemoraciones realizadas		25 de noviembre 04 de diciembre	

Espacio Feminicidios: Diseño e implementación de estrategias que permitan la identificación y caracterización del Feminicidio en el ámbito local



1. Coordinar interinstitucionalmente acciones para la detección de tentativas de feminicidio y el delito del feminicidio.	Realizar seguimiento y activación de servicios a los casos de feminicidio y tentativa de feminicidio en el ámbito local.	Se realizaron 8 mesas de fortalecer el Sistema Articulador de Alertas Tempranas de feminicidio en en el año 2022, articulado; Comisaría de familia, Policía, Secretaria Distrital de la Mujer, Personería y Subred Norte
	Implementar y fortalecer el Sistema Articulador de Alertas Tempranas de feminicidio en marco de los CLSM, mesas técnicas de seguridad para las mujeres.	Consejo Local de Seguridad para las Mujeres

No se cuenta con ninguna pregunta o cometario de esta socialización de los avances del plan local de seguridad para las mujeres de Teusaquillo.

4. Seguimiento casos Mujeres.

Como siguiente punto se realiza la socialización al seguimiento de casos de mujeres, exponiendo tres casos que se describen a continuación y que se han tratado a lo largo del consejo local de seguridad para las mujeres: se adjunta presentación de los casos.

Mary Niño:

- Se desarrolla encuentro con enlace de derechos humanos de la Secretaría de Gobierno para verificar los pasos a seguir en el caso de la denuncia anónima recibida.
- Se hace un recorrido diagnóstico por parte de las entidades: Secretaría Distrital de Seguridad, Gobierno y Alcaldía Local para verificación de actores involucrados en la denuncia de la ciudadana el día 22 de julio del presente año. Se identifica a las personas y se dialoga con el vendedor informal que trabaja frete al puesto de la señora Mery, se hace su respectiva verificación en la Herramienta Misional del IPES y a la pregunta sobre la

convivencia, la persona menciona que no han tenido problemas en el sector de convivencia con los compañeros que laboran en el espacio público

Intervenciones con relación a los casos expuestos por la profesional.
La doctora Sandra refiere con relación al espacio público, y la pertinencia de la secretaria de movilidad el tema de parque y estas personas que ejercen el rol de informalidad y la relación a la vulneración del derecho al trabajo. Integración social realizara la oferta institucional para esta población.
Compromiso: se realizará otro ejercicio de abordaje. Dejar las constancias y brindarnos de acciones de tutela, con los seguimientos, este ejercicio no se puede legalizar. Tratar de hacer enlaces de ubicación educativa y tener algunos beneficios. La alcaldía local se esta apoyando de esta oferta institucional y se deben dejar constancia del caso de los abordajes, desarrollo económico IPES, secretaria de integración social medir el vive de vulnerabilidad.

Segundo compromiso: Abrir el espacio de escucha, diferente al trabajo en territorio, este espacio será en la alcaldía local liderado por Edwin enlace de Derechos Humanos, jueves 22 de septiembre, denuncias ciudadanas, salvaguardando los datos y le identidad de las personas que van a realizar las denuncias.

Ese caso no se debería traer mas aquí desde el consejo, si se cuenta con denuncias es SIGIN y policía quien debe hacer la investigación del caso, seguirlo abordando con la oferta institucional, a corto mediano y largo plazo, refiere la personera Local doctora Sandra.

Martha Castañeda
Acciones:

- Se archiva caso Martha Castañeda (2021633490103522E)
- Se abre nuevo expediente con el número 2022633490101152E dirigido al propietario de la casa con dirección TV28 a No. 39-05. Es remitido a la inspección 13D el día 14 de junio del año en curso. El objeto de la querella es con base en el art. 135, literal A, numeral 4, el cual consta de la verificación de una construcción irregular en el área del antejardín. Se desarrollará la identificación de si se cumplen con las licencias o no y se cita a primera audiencia pública el día 19 de diciembre del presente año a las 10:00 **a.m.**

La personera doc. Sandra comenta desde la parte legal este caso y el proceder con relación al dueño de la casa donde se abrió la querella, ministerio publico se espera haga su intervención para avanzar con este caso.

Por parte de Cindy Álvarez, socializa el caso de la Galería Feminista Siempre Vivas, que fue agredido y rayado el pasado agosto 31, mural que se esta interviniendo desde el proyecto 2162-2021 presupuestos participativos. Con relación a ellos se han desarrollados una mesa de trabajo convocada por la alcaldía y un consejo locales de

seguridad y un acercamiento con la comunidad el 02 de septiembre, se cuenta con compromisos por parte de policía, secretaria de seguridad y alcaldía local teniendo en cuenta los horarios de intervención.

La señora María Claudia delegada del COLMYG comenta y pregunta por las actas que se han realizado desde las mesas, consejo y. JAL con relación a este caso.
Se refiere de los compromisos de la primera mesa de trabajo que se realizo, quien refiere que no se han cumplido los compromisos, y este casi abordar se debió citar desde el consejo local de seguridad para las mujeres y el consejo local de seguridad para las mujeres.

Desde la personería refiere que desde su equipo no se acompaño a esta mesa por su citación de un día para otro, dado que no cuenta con un equipo grande en el territorio, deja la claridad de su inasistencia. Se han hecho seguimiento a los compromisos, con reuniones virtuales con Cindy, y se solicito un espacio en el consejo local de seguridad, donde se llevo el caso como primer punto, se cito posterior una reunión con las instituciones para revisar los compromisos pendientes, posterior se revisaron los compromisos por parte de la JAL.
Se solicito acompañamiento de mujeres gestoras, pero los equipos cuentas con hombres y mujeres, desde la alcaldía local en la verificación del trabajo en los habitantes de calle no se permitió por parte de las mujeres muralistas. Pr parte de policía no se conto con patrullaje en las noches.
Se plantea el tema de las denuncias y la importancia de contar con estas. Desde la personería se solicitan las actas para poder revisar los compromisos.
Desde la secretaria de la mujer es necesario contar con la atención a las mujeres y activar las rutas, se da claridad por parte de la secretaria que si se esta realizando acompañamiento desde el tipo de violencia que se esta ejerciendo y el acompañamiento jurídico y psicosocial.

La alcaldesa local la doctora Rosa refiere los compromisos que se establecieron se deben cumplir y hacer seguimiento, por parte de la secretaria de seguridad, pero si es importante esta revisión a detalle de los compromisos que no se han cumplido.
La señora María Claudia puntualiza los compromisos que no se han cumplido, con relación a las instituciones que no han cumplido con relación a esas mesas de trabajo que se han realizado, puntualiza que estos compromisos no eran de un día, si no permanentes durante las intervención, si se conto con la presencia de las entidades como secretaria de seguridad, alcaldía y policía.
Si los escenarios están dados se deben utilizar para este tipo de situaciones puntualiza la señora María Claudia.

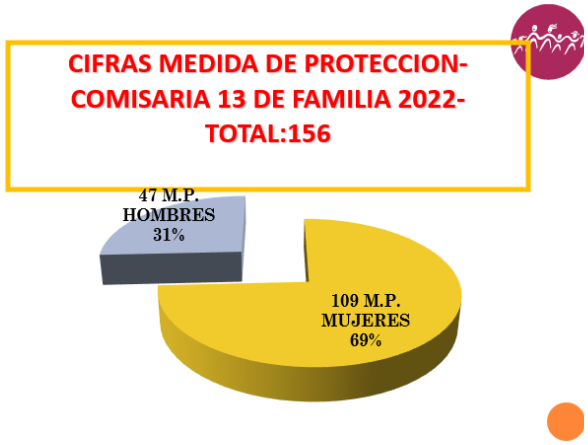
Desde la personería local se compromete a realizar los seguimiento que se dejen como o horarios, responsables, y de esta manera poder revisar y contar con las denuncias.

Por parte de Cindy se da la claridad que desde la JAL no se adquirió ningún compromiso, los compromisos se mantuvieron y se puntualizaron y están relacionados con los tiempos, horarios de la intervención. Se propone que a estos compromisos se les realice seguimientos por parte de alcaldía y personería.

Desde la personería a todas las instituciones se les solicita estar las mismas personas en las mesas para los compromiso, a Policía que se comprometa y garanticen la seguridad en

5. Cifras medidas de protección Comisaria de Familia

Interviene la Doctora Adela Guzmán, Comisaria de la localidad de Teusaquillo, quien manifiesta las cifras en relación con la prevención, erradicación y sanción hacia la violencia familiar y de género, por lo tanto, le sede la palabra a la profesional Paola Naranjo, quien describe a continuación las medidas de protección a la fecha, que se han manifestado en la localidad, como se muestra en la gráfica,
La violencia más recurrente en la localidad para las mujeres, a la fecha es: la psicológica, verbal y también aumenta un poco la violencia física.





La profesional Paola Naranjo de la comisaria de familia continúa mencionando que también se maneja otros temas cuando se presentan diferencias de convivencia, en el contexto familiar que no tienen que ver directamente con violencias intrafamiliares, destacándose así; 51 casos para las mujeres y 14 para los hombres, que han solicitado esta atención, en este punto la comisaria orienta en relación con el marco legal, temas de pautas de crianza, de comunicación y de advertencias legales, atendiendo desde un enfoque de prevención.

Finaliza mencionando, que desde la Comisaria de Familia, se realiza un proceso de sensibilización y acompañamiento a las mujeres, a partir de la valoración de riesgo, y desde lo emocional y psicológico, que realizan los dos psicólogos encargados, con el fin de orientar a la víctima, desde la medida de protección, la cual también sirve como prueba en las audiencias con la víctima, en cuanto al seguimiento a las medidas de protección, se menciona que este se lleva cabo haciendo contacto con la victima y el agresor, con el fin de identificar nuevos hechos de violencia, por lo tanto hasta que no sea verificado todo en su totalidad no se da por cerrado los casos.

La Doctora Adela Guzmán cierra la intervención mencionando que la comisaria de familia de Teusaquillo se encuentra ubicada en la ciudad de Bogotá, en cumplimiento d ellos términos establecidos por la ley y hoy no se encuentra ningún tramite que no se haya cumplido de acuerdo con la ley 294, la ley 575 y la ley 2126 lo que representa que hay una atención oportuna, inmediata basado en los principios según la ley y atención a víctimas.

6. **Actualización de cifras de seguridad para las mujeres localidad de Teusaquillo - Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia.**

Interviene la profesional Angélica García desde el rol de dinamizadora, quien actualiza las cifras de seguridad para las mujeres de la localidad de Teusaquillo, mencionando que los delitos que han afectado a las mujeres, para el año 2021- 2022, presentándose una disminución en comparación del año pasado, en cuanto a delitos sexuales, homicidios, hurto automotor, a bicicletas y motocicletas y muy significativa en violencia intrafamiliar, mientras que otros delitos, como el delito sexual entre otros, aumentaron como lo señala la gráfica mes a mes.

TABLERO DE CONTROL (2022 vs 2021)
ENE 1 – AGO 31

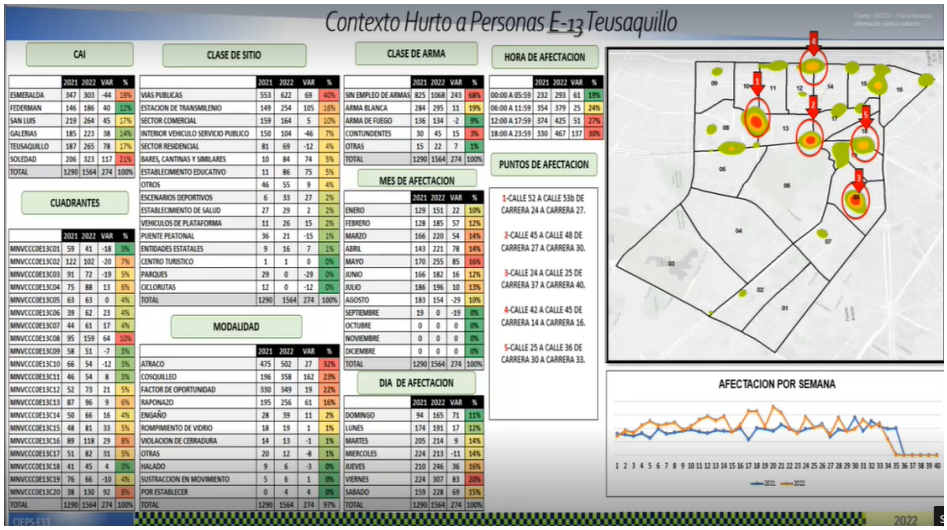
HECHO	FEMENINO				MASCULINO				TOTAL			
	2021	2022	DIF	VAR	2021	2022	DIF	VAR	2021	2022	DIF	VAR
DELITOS SEXUALES	73	65	-8	-11%	31	31	0	0%	104	100	-4	-4%
EXTORSION	9	11	2	22%	28	15	-13	-46%	41	27	-14	-34%
HOMICIDIOS	1	0	-1	-100%	8	11	3	38%	9	11	2	22%
HURTO A PERSONAS	1264	1563	299	24%	1848	2332	484	26%	3112	3895	783	25%
HURTO A RESIDENCIAS	86	78	-8	-9%	147	145	-2	-1%	233	223	-10	-4%
HURTO AUTOMOTORES	10	6	-4	-40%	42	33	-9	-21%	53	39	-14	-26%
HURTO DE BICICLETAS	70	45	-25	-36%	267	154	-113	-42%	339	199	-140	-41%
HURTO DE CELULARES	709	894	185	26%	865	1234	369	43%	1592	2132	540	34%
HURTO MOTOCICLETAS	5	2	-3	-60%	31	37	6	19%	36	39	3	8%
LESIONES PERSONALES	137	122	-15	-11%	181	208	27	15%	318	332	14	4%
VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	457	192	-265	-58%	197	104	-93	-47%	654	297	-357	-55%

Fuente: Elaborado por la Oficina de Análisis de Información y Estudios Estratégicos. Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia. Cálculos propios con información del Sistema de Información Estadístico, Delincuencial, Contravencional y Operativo de la Policía Nacional (SIEDCO). Información extraída el día 05/09/2022. Información sujeta a cambios.

Se pregunta y recomienda, por parte de la profesional Cindy Álvarez, si es posible discriminar que tipo de violencia sexual, se han presentado, ya que se existe una clasificación, en cuanto a este último delito, por ejemplo, si se trata de violaciones o tocamientos etc., con el propósito de encontrar, la atención más optima. Recomendando la importancia de identificar las UPZ y el barrio, donde las mujeres están corriendo más peligro de acuerdo con los delitos que se acabaron de socializar.
Se compromete la dinamizadora, en traer al próximo consejo, las acciones se están llevando a cabo en relación con las cifras que se presenta desde cada uno de los delitos, por parte de la oficina de análisis de registro, de la entidad de seguridad y convivencia. Así como el plan de acciones articulado con policía, en relación con los casos que han tenido un mayor aumento en las cifras que ya se expusieron.

7. Socialización cifras de seguridad – Policía Nacional

Se continua con la socialización de cifras de la policía, a cargo de la Subteniente Diana, quien manifesta el hurto a personas los más afectados son el CAI de la Soledad y el de la Esperanza junto los cuadrantes 8 en vías publicas en la modalidad de atraco a las mujeres con un 32% sin empleo de armas y en una menor porcentaje con armas blancas, presentando con un alto porcentaje de afectación en el mes de mayo y los días viernes, de acuerdo a los mapas de calor, donde se enfoca directamente los mapas señalado con los círculos rojos como lo señala la gráfica, semanal, donde se identifica una disminución en las cifras.



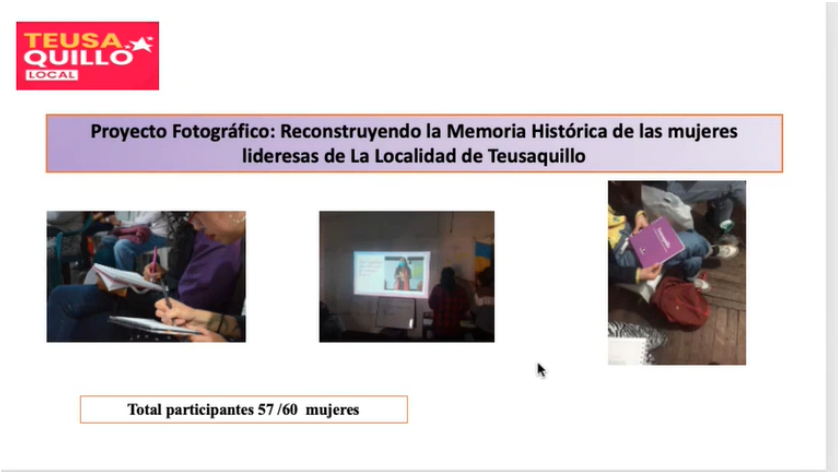
La Subteniente, menciona que en cuanto a la violencia intrafamiliar esta con una mayor afectación el CAI de la esmeralda, cuadrante 44 zona residencial, presentándose las riñas y le sigue la estación de Galerías.

El Mayor Rojas, complementa la información de las gráficas, señalando que hay variables en las denuncias si se tratan en la vía publica o en la vivienda y demás. Lo ideal es poder ampliar aun mayor el detalle los casos, coincidiendo un alto numero de casos en los sectores de rumba, como lo señala la gráfica.

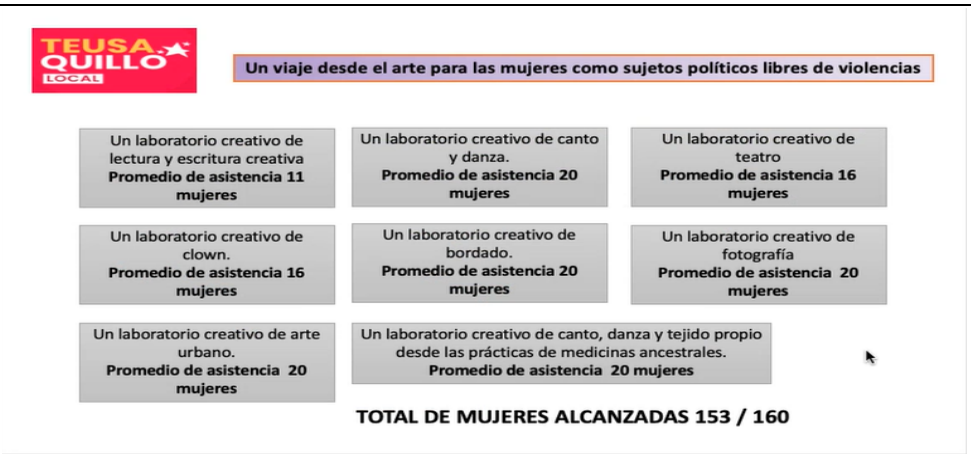
8. Proyecto de inversión local 2162-2021 Referente mujer y genero Alcaldía local

Desde la alcaldía local de Teusaquillo la profesional Cindy Alvares referente de mujer y género, realiza su intervención con relación a las acciones que se desarrollaron desde el proyecto 2162-2021. Afirmando, que el proyecto se encuentra enmarcado bajo dos ejes: el primero de ellos hace referencia, a la construcción de ciudadanía y el segundo componente está dirigido a la prevención de feminicidios, desde donde se logró, desarrollar 14 actividades con acciones artísticas, de formación, con enfoque étnico y algunas actividades vinculadas al plan local de seguridad. La referente menciona, que el proyecto termino sus actividades el 10 de septiembre, teniendo una modificación.

A continuación, se expone un balance estadístico del proyecto 2162-2021. Primera acción: *proyecto fotográfico.*



La segunda acción, *Un viaje desde el arte para las mujeres como sujetos políticos libres de violencias*, logró el alcance de la meta, a continuación, se expone los resultados.
.



Desde la actividad de *socialización de la Ruta Única de Atención a las mujeres Víctimas de las violencias y en Riesgo de Feminicidio:* que se desarrolló en el colegio Palermo, con estudiantes de grado 9 y 8 de secundaria, se logró el cumplimiento de la meta, sobrepasándola con 20 personas.



Desde la intervención de arte urbano, en espacios considerados peligrosos o donde han ocurrido hechos de feminicidio o violencia contra las mujeres: Frente a esta actividad se desarrollaron en dos espacios: en el colegio Manuela Beltrán y la av. Carracas con calle 28ª – galería feminista siempre vivas, se logró cumplir con las cifras propuestas, además de los avances en relación a la articulación con el sector privado, así como la participación

de la comunidad educativa y las y los ciudadanos quienes se comprometieron en cuidar, habitar y resignificar estos espacios para transformarlos, en lugares seguros habitados por las mujeres y en general la ciudadanía.



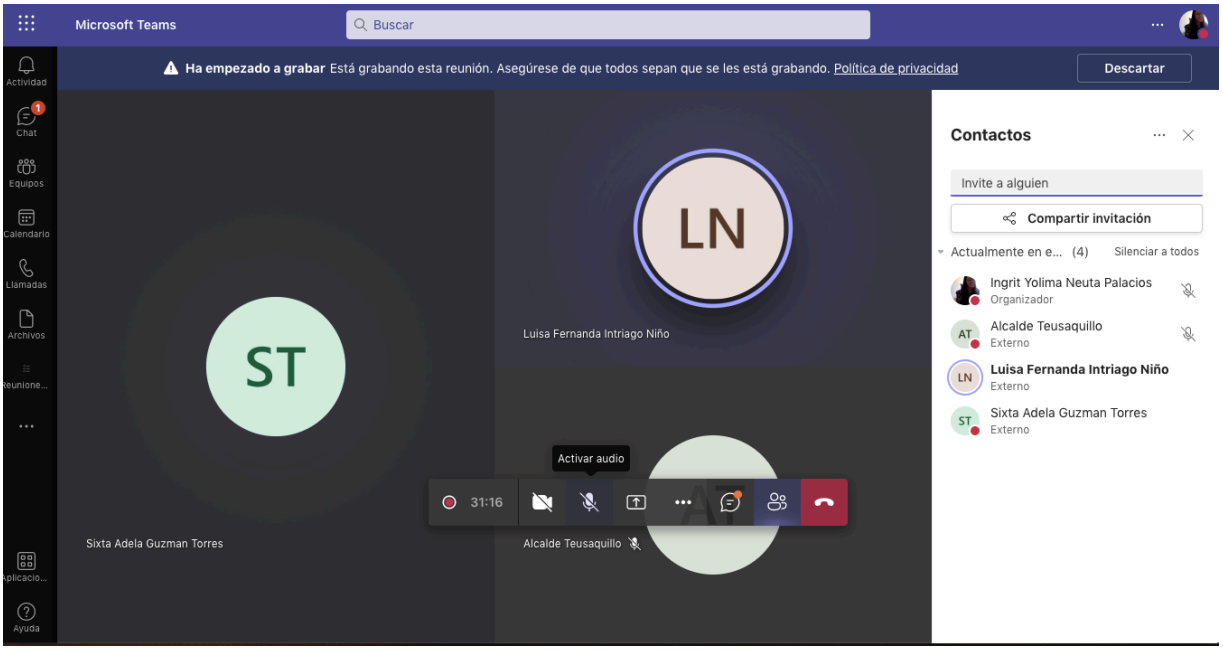
Por último, la referente Cindy Álvarez, menciona que el proceso y resultado obtenido con la intervención en la galería feministas siempre vivas, con un promedio de asistencia del 100% aún no se ha logrado concluir el mural, por temas de seguridad con las compañeras muralistas, por tanto, se acordó realizar la intervención, desde el 26 de septiembre al 02 de octubre, para que sean cumplidos los acuerdos en dicha semana y garantizar un espacio seguro.



9. Varios

Se agradece la asistencia y se realiza el cierre por parte de la alcaldesa local doctora Rosa Montero.

Se adjunta el listado de asistencia y el pantallazos de las personas conectadas de forma virtual.



Ingrit Yolima Neuta Palacios
C.C. No. 1024466865
Enlace SOFIA Teusaquillo

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.	SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	Código: GD-FO-32
	GESTIÓN DOCUMENTAL	Versión: 01
	ACTA DE REUNIONES INTERNAS Y EXTERNAS	Fecha de Emisión: 04/04/2022
		Página 3 de 3

REGISTRO ASISTENCIA REUNIONES INTERNAS Y EXTERNAS		OBJETIVO REUNIÓN:	Consejo local de Seguridad Mujeres Teusa
FECHA:	14 Sep 2022	LUGAR:	Alcaldía local Teusaquillo
HORARIO:	2pm	AREA SDMujer A CARGO:	DEAJ

DOCUMENTO DE IDENTIDAD		NOMBRES Y APELLIDOS	SEXO			INSTITUCION/ ENTIDAD/ AREA / OTRO	CARGO	TELEFONO DE CONTACTO	EMAIL	FIRMA
CC	NUMERO		MUJER	HOMBRE	INTERSEXUAL					
X	1033097359	Angélica Rodriguez A	X			SD Mujer.	Enlace SOFIA	3144178313	arodriguez e sdmujer.gov.co	
X	52517763	Ana Murcia	X			SDMujer	DAF	3133216945	amurcia@...	
X	1030660...	Francisca García	X			SDSCJ.	Dinamizadora 313	[illegible]	[illegible]	
X	1024473837	Carolina Molina	X			Sobed Norte	Delegada de Política Pública	3158496691	referente políticas engolvas@gmail.com	
X	1107521222	Diana Montaño	X			FONAL	Comandante	3173741038	diana.montano@policia.gov.co	
X	$2809713	Paola Nova P	X			Comisaría Teusaquillo	Referente	3144591533	pnovajoh@scj.gov.co	
X	1032481830	Lusa Fernanda Intiago N	X			FDLT	Enlace	3213277317	lfisa.intiago@gob.gov.co	Lusa FIN.
X	1010206761	Cindy P. Alvarez J.	X			FDLT	Referente mujer y género	3173494921	cindy.alvarez@gobiernobogota.gov.co	Cindy Alvarez J.
X	52982806	Sandra Cazarola	X			Personero Local T.	Personero Local	3144547763	personeriateusaquillo@personeriabogota.gov.co	
X	79652487	Carlos Rodriguez		X		Personería	Prof-Esp.	3017598312	crodriguez@	

Escaneado con CamScanner

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.	SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	Código: GD-FO-32
	GESTIÓN DOCUMENTAL	Versión: 01
	ACTA DE REUNIONES INTERNAS Y EXTERNAS	Fecha de Emisión: 04/04/2022
		Página 3 de 3

REGISTRO ASISTENCIA REUNIONES INTERNAS Y EXTERNAS		OBJETIVO REUNIÓN:	Consejo Local de Seguridad para las mujeres de Teusaquillo
FECHA:	14 Sep 2022	LUGAR:	Alcaldía Local Teusaquillo
HORARIO:	2pm	AREA SDMujer A CARGO:	DEVAJ

DOCUMENTO DE IDENTIDAD		NOMBRES Y APELLIDOS	SEXO			INSTITUCION/ ENTIDAD/ AREA / OTRO	CARGO	TELEFONO DE CONTACTO	EMAIL	FIRMA
CC	NUMERO		MUJER	HOMBRE	INTERSEXUAL					
X	51859034	Fabiola Maldonado F	X			Dirección local de Educación	Prof. espec.	3112139581	fmaldonadof@educacionbogota.edu.co	
X	51725623	Ma Claudia Camargo	X			Colmyg Teusaquillo	Consejo Delegada	3057122358	@gmail.com maniaclaud.c.t	
X	1032383385	Jenni Urrejo	X			Sd Mujer	Referente	3599501	Jurrejo@sdmujer.gov.co	
	1019521221	Diana Marcela Montaño.	X			diana.montoo@cmco	ANAL	3173411688	diana.montoo@cmco.co	
	93407452	Heller Rojas Rubio	X	X		Policía Teusaquillo	Comandante	3115913378	miller.rojas@cmco	
X	95560144	Rosa Molano Tor	X			Alcaldía Teusa	Alcalde L	3205778	alcalde.teusa	

Escaneado con CamScanner